



MINISTERIO DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO

## REALIZAR EL ESTUDIO DE ORDENAMIENTO DE DOS PLAYAS: PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO Y PLAYA DEL PUEBLITO SECTOR PLAYA MANSA



Fuente: DIQUE Consultoría SAS, 2022

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO ENTREGABLE N°5.B

Contrato FNTCE No.080 de 2022

**2023**

EJECUTADO POR:



## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	BASE CONCEPTUAL .....	4
III.	METODOLOGÍA .....	6
IV.	DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	11
	4.1. Análisis D.O.F.A.....	11
	4.2. Diseño de estrategias.....	14
	4.3. Identificación de las líneas estratégicas .....	17
	4.4. Diseño del plan acción para cada año.....	22
	Primer año .....	27
	Segundo año .....	29
	Tercer año.....	29
VI.	BIBLIOGRAFÍA.....	32

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1	Matriz D.O.F.A. playa del sector urbano centro .....	12
Cuadro 2	Diseño de estrategias DO y DA para la playa del sector urbano centro .....	14
Cuadro 3	Diseño de estrategias FO y FA para la playa del sector urbano Centro.....	16
Cuadro 4	Estrategias organizadas por líneas.....	18
Cuadro 5	Clasificación de las estrategias por tiempos de ejecución.....	22

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Líneas estratégicas.....	18
----------	--------------------------	----

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



### **I. INTRODUCCIÓN**

El plan de acción es una herramienta de gestión que permite la organización de estrategias y acciones, priorizándolas en un marco de tiempo para la ejecución de objetivos claros en un sistema. De esta manera, un plan de acción se constituye en una guía, que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo proyectos.

Teniendo en cuenta el proyecto de ordenamiento para la playa del sector urbano centro, se diseña el plan de acción teniendo como objetivo principal la implementación del ordenamiento planteado.

Es importante aclarar que para la construcción de un plan de acción bajo la metodología de la matriz D.O.F.A., se debe cumplir como paso previo, la determinación de estrategias en los cuatro componentes de la matriz, siendo estas estrategias FO, DO, FA y DA. Por último, se estructura el plan de acción para los primeros tres años de implementación y seguimiento, con los correspondientes cronogramas para su puesta en marcha.

Toda esta construcción permite el cubriendo de los principales aspectos para el acondicionamiento y sostenibilidad de la infraestructura y actividades que encaminen a la implementación exitosa del ordenamiento.

Este documento incluye un aparte para la definición conceptual, seguidamente se expone la metodología realizada, continua el desarrollo de la matriz D.O.F.A, seguido del diseño del plan estratégico para los primeros tres años de implementación y seguimiento del ordenamiento y por último un aparte de conclusiones y recomendaciones para un mejor manejo operativo de las actividades a desarrollar.

## **II. BASE CONCEPTUAL**

El análisis DOFA es una herramienta de diagnóstico y análisis para la generación creativa de posibles estrategias a partir de la identificación de los factores internos y externos de la organización, dada su actual situación y contexto. Se identifican las áreas y actividades que tienen el mayor potencial para un mayor desarrollo y mejora y que permiten minimizar los impactos negativos del contexto (Universidad Nacional de Colombia, 2015).

Esta matriz tuvo su origen en la década de 1960–1970. En esa época, el Instituto de Investigación de la Universidad de Stanford (SRI), designó al grupo constituido por Marion Doshier, Dr. Otis Benepe, Albert Humphrey, Robert Stewart y Birger Lie, para que, con los fondos provistos por las empresas de la Revista Fortune determinaran las razones por las cuales fallaba la planificación corporativa de las empresas.

El modelo armado para llevarlo a cabo se basó en lo que el Dr. Otis Benepe denominó “Cadena lógica” de eventos, los cuales, estaban destinados a lograr el compromiso buscado, mediante el trabajo sobre las diferentes variables surgidas de la encuesta. Dicho modelo consistía en “la evaluación tanto interna como externa de la empresa”, definiendo de esta forma cuatro variables que podían ser modificadas y que se denominaron, SOFT (Satisfactory, Opportunity, Fault y Threat). Pero este nombre fue modificado posteriormente llegando al que hoy conocemos, cuando en 1964 se presentó el modelo a Uric y a Orr en el seminario de planificación a largo plazo realizado en el Hotel Dolder Grand in Zurich Switzerland. Estos le cambiaron el nombre por SWOT (por sus siglas en inglés) y lo llevaron a Inglaterra en 1964 donde lo plantearon como un ejercicio, pero como este no era el

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



objetivo buscado, se recurrió al método de prueba y error para obtener la planificación deseada. Tras modificarlo, el primer prototipo se puso a disposición de los empresarios en 1966, por medio de la publicación “Erie Technological Corp” en Erie Pennsylvania, y en 1970 W, H. Smith & Sons plc, lo introdujo en Gran Bretaña.

Cabe destacar que el modelo operacional quedó concluido en 1973 y utilizado por primera vez para lograr la fusión de los negocios de molido y horneado de las empresas CWS y J W French Ltd, desde entonces el modelo ha sido utilizado con éxito, facilitando a las diversas empresas la planificación exitosa de sus actividades.

Dentro de las aplicaciones que se han realizado tomando como base el modelo generado en el SRI se encuentra en el trabajo presentado por Tony Proctor, en el cual plantea que el entorno de los negocios puede ser pensado como compuesto por tres niveles, el interno, el microentorno y el macroentorno.

El mismo se basó en los trabajos de Henry Mintzberg, en el cual sugiere que el D.O.F.A es realmente efectivo porque está basado en las raíces de la empresa y por tanto en las actuales percepciones de esta y que todavía es invocado como una poderosa herramienta de planificación en todo tipo de negocios. D. Mercer, a su vez ha planteado la importancia del D.O.F.A en cuanto a una poderosa herramienta de gerenciamiento. Otros autores que han estudiado el tema y han escrito al respecto, lo han hecho desde diferentes ópticas como por ejemplo “La auditoría del Marketing”, quienes plantean un método por medio del cual analizan las cuatro variables y las relacionan con diferentes análisis y a partir de allí tratan de identificar los factores de éxito, aunque cabe destacar que en la práctica es

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



sencillo identificar los puntos importantes, pero no lo es tanto, qué hacer con los datos generados.

### **III. METODOLOGÍA**

Con el fin de realizar el levantamiento de la información primaria que alimenta la matriz D.O.F.A, para las 2 playas de estudio, se programó, organizó y desarrolló una reunión de tipo planeación participativa en el municipio de Moñitos, en la que se convocaron a través de la alcaldía a todos los actores registrados en las bases levantada en el ejercicio de reconocimiento de actores realizada en la etapa diagnóstica de este proyecto.

En cuanto a la metodología utilizada para el desarrollo de la reunión programada, en el desarrollo de la reunión se cumplieron las siguientes etapas:

- Saludo y presentación del equipo de trabajo, palabras de bienvenida por parte de la Sra. Mercy Marriaga, coordinadora de turismo del municipio de Moñitos y presentación de los asistentes indicando cada uno de ellos a que playa representaba.
- Realización de actividad grupal rompehielos, se inició esta actividad con la finalidad de despertar la creatividad y crear un ambiente de opiniones abiertas entre los participantes, la actividad consistió en presentar objetos comunes en los que los participantes deberían proponer usos diferentes a los convencionales.

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



- Presentación de la metodología, a través de una presentación en PowerPoint (ver anexo 1) se explicó el concepto de la matriz D.O.F.A. Así mismo, cuáles eran los objetivos de realizarla, cuál sería el uso que se le daría a la información recopilada y como sería la metodología de trabajo en la reunión.

En cuanto a la dinámica de trabajo para la aplicación de la metodología DOFA, se cumplieron las siguientes etapas:

- En la preparación del lugar de trabajo para la realización de la reunión se localizaron en las paredes rotafolios con los títulos de Debilidades, Fortalezas, Oportunidades y Amenazas para cada una de las dos playas de estudio

- Una vez cumplida la etapa de explicación de la metodología a los asistentes, se dividió al grupo en representantes para cada una de las playas

- Seguidamente se entregó a cada grupo marcadores de diferentes colores, y se le pidió a cada grupo que se ubicaran enfrente del rotafolio de fortalezas para la playa indicada

- A continuación, se inició el periodo de preguntas por parte del facilitador en temas puntuales relacionados con los aspectos ambientales, económicos y socioculturales.

- Ante cada pregunta específica, se daba paso a un periodo de lluvia de ideas sobre ese aspecto particular y buscando que determinasen cuales eran los aspectos positivos y negativos de lo que se les estaba preguntando.

- A su vez, cada grupo teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, debía plasmar en el rotafolio de trabajo los que

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



consideraban ellos que incidían en su entender sobre la pregunta que se les hizo.

- Así se fueron revisando cada uno de los cuestionamientos realizados.
- Una vez finalizado la evaluación de cada una de las preguntas realizadas, se pasó a realizar la presentación de cada grupo de los hallazgos realizados antes todos los asistentes.
- A través de este ejercicio se dio la oportunidad que los asistentes miraran en conjunto la construcción de ideas de ambas playas y completaran aspectos que consideraran no se hubiesen tenido en cuenta, logrando así un consenso completo del ejercicio realizado.
- Para finalizar se les pidió que de manera abierta opinaran sobre como consideraban ellos que deberían ser esta playa en un mediano plazo (3 años), esto con el fin de crear un diseño idealizado de cada una de las playas, por medio de grabación se recogieron todas las ideas presentadas.

La información obtenida en este ejercicio ha permitido la identificación y diseño de la primera etapa de la matriz, el equipo de trabajo usa esta información para la determinación de las estrategias las cuales se convierten en el insumo principal para el diseño del plan de acción para cada una de las playas.

Para el proceso de construcción de la matriz se siguieron los siguientes pasos:

- Reunida la información se procedió a organizarla clasificando cada aspecto como Fortaleza, Oportunidad, Debilidad o Amenaza. Una vez clasificadas se agruparon para la construcción de la matriz



## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



- Ya con la matriz construida se iniciaron los análisis cruzados, creando con ello las estrategias a seguir, quedando estas estrategias divididas en 4 grupos así, estrategias DO (cruce de debilidades con oportunidades), estrategias DA (cruce de debilidades con amenazas), estrategias FO (cruce de fortalezas con oportunidades) y estrategias FA (cruce de fortalezas con amenazas).

Con esta actividad se concluye el proceso de la matriz D.O.F.A. Con la información obtenida se inicia la construcción del plan de acción.

Para el diseño del plan de acción se cumplió el siguiente proceso metodológico:

Se toman las estrategias creadas y se agrupan de acuerdo con objetivos comunes identificando así las líneas estratégicas sobre las que se trabajará el plan de acción. El objeto de esta agrupación es permitir a los actores involucrados y responsables de las actividades un mejor seguimiento y control de las actividades a realizar, así como la posibilidad de la creación de comités de trabajo que permitan un desempeño más eficiente en su cumplimiento.

Una vez terminadas las agrupaciones anteriores se procedió a clasificar las estrategias en cada uno de los grupos de acuerdo con las capacidades de ejecución, teniendo como criterio factores de tiempo, costo y capacidades físicas para su realización. Es así como se ubica las estrategias a realizar en cada uno de los tres años de cumplimiento del plan.

Partiendo de esta separación temporal de las estrategias se construyeron los planes de acción uno para cada uno de los tres años y se plasman en tablas con las siguientes columnas:

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



- ✓ Línea estratégica: Esta columna engloba el objetivo descrito anteriormente.
- ✓ Estrategia: Se refiere a cada una de las estrategias creadas
- ✓ Acciones: Contienen cada uno de los pasos o actividades que permiten dar cumplimiento a la estrategia.
- ✓ Lugar: describe el lugar físico donde debe ser ejecutada la estrategia
- ✓ Recursos: Engloba los tipos de recursos necesarios para su ejecución descritos como humanos, tiempo y financieros
- ✓ Actores involucrados: Recoge todas aquellas entidades o empresas que deben participar en el proceso de ejecución de la estrategia, ya sea como ejecutores o como niveles de consulta o seguimiento de los procesos.
- ✓ Responsable: Identifica que entidad dentro del grupo de actores, debe ser el encargado de planear, dirigir y controlar la ejecución de la estrategia
- ✓ Plazo: Determina el posible tiempo de realización de la estrategia, este puede llegar a variar en la ejecución real, esto debido a los imprevistos o circunstancias externas que pueden llegar a acaecer.
- ✓ Presupuesto: En esta columna se estipulan los costos de ejecución para aquellas estrategias que contengan el recurso financiero, es válido aclarar que estos rubros se tasan en valor actual a la entrega de este informe.
- ✓ Indicador: Estipula un sistema de medida o control de la ejecución de la estrategia.
- ✓ Medidas de control: Recoge una acción que puede ser control de la ejecución del seguimiento de esta, dependiendo del tipo de estrategia, busca principalmente generar procesos de calidad de la estrategia.

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



- ✓ Nivel de prioridad: Estipula una jerarquía de importancia en la realización de la estrategia en el año, se pueden clasificar como alta, media o baja, esto permite en el proceso de planeación priorizar las ejecuciones teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Una vez construidos los planes de acción para cada año se pasó al diseño de los cronogramas de ejecución para cada uno de los años del plan de acción.

## **IV. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN**

En seguimiento de la metodología planteado se presenta a continuación los resultados para cada uno de los apartes que constituyen el plan de acción para la playa del sector urbano centro.

### **4.1. Análisis D.O.F.A**

Esta herramienta de planeación permitió conformar una matriz de la situación actual de la playa del sector urbano centro, en este caso manejada desde el ámbito de la visión de los actores que la conforman, logrando obtener como resultado un diagnóstico de las condiciones externas (Oportunidades y Amenazas) y de condiciones internas (Fortalezas y Debilidades), que pueden influir en el desarrollo turístico de esta playa.

De los resultados de la reunión de levantamiento de información primaria se identificaron 25 fortalezas, 34 debilidades, 26 amenazas y

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



31 oportunidades, las cuales se organizaron en la matriz, quedando como se muestra en el cuadro 1

Cuadro 1 Matriz D.O.F.A. playa del sector urbano centro

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1. Servicios públicos y privados deficientes (luz, agua potable, alcantarillado) conectividad	1. Turismo sostenible
2. No hay guías turísticos certificados (están en proceso de certificación)	2. Caminatas, deportes acuáticos, tours
3. No hay alumbrado público en la playa	3. Supermercados de cadena ubicados en Moñitos
4. Falta de organización de prestadores de servicio (botan residuos sólidos a la playa)	4. Avistamiento de fauna y flora en caños
5. Falta de capacitación turística (concientización y educación)	5. Parque sostenible y ecológico
6. Falta de información turística, no hay puntos de información	6. Visibilidad en la playa
7. No hay salvavidas permanentes	7. Radio de acción comercial e institucional
8. Contaminación ambiental – residentes tienen la playa de basurero	8. Inversionistas que generan empleo y desarrollo a la comunidad
9. No hay canecas para arrojar residuos sólidos	9. Generación de ingresos para nativos
10. Deficiencia en juegos y actividades acuáticos	10. Intercambios culturales
11. Deficiencia en servicio y variedad gastronómica	11. Pavimentación y mejoramiento de vías primarias
12. Mala infraestructura en calles y puentes	12. Capacitaciones a través de entidades públicas y privadas
13. No hay kioscos organizados en la playa	13. Planificar proyectos y hacer parte de la ejecución de estos
14. No hay estructura ni organización de lancheros (no están legalizados y no tienen tarifas fijas)	14. Festividad del mar y otros festivales gastronómicos
15. No hay espacios lúdicos y recreativos	15. Clima cálido
16. No hay zonificación	16. Se está creando el plan sectorial de turismo para Moñitos
17. No hay sentido de pertenencia cultural y ambiental	17. Se cuenta con coordinación de turismo
18. Las casas de los habitantes le dan la espalda al mar	18. Cercanía con Antioquia, Bolívar y Sucre
19. Falta de reglamentación y legalización de los prestadores de servicio, alto índice de informalidad	19. Playa con fauna y flora en vía de extinción
20. Mala ubicación de algunos prestadores de servicio	20. Se cuenta con reservas ecoturísticas y bosques seco tropical
21. No hay baños ni duchas públicos	21. Servicios de salud
22. No hay control animal	22. Cajeros, bancos y corresponsales bancarios
23. No hay puntos de recolección 3R	23. Se cuenta con típicos del lugar como coco y plátano
24. No hay control de invasión del espacio público	24. Atractivos agrícolas, artesanales y culturales
25. Falta de cultura turística	25. El turismo se ha convertido en un sector de crecimiento en el país
26. Falta de trabajo en equipo	26. El nuevo gobierno nacional está trabajando en impulsar el turismo de naturaleza
27. No hay establecimientos con áreas para mascotas	27. Las playas aún son espacios naturales poco intervenidos
	28. Se cuenta con policía de turismo
	29. La realización del proyecto de estudios de ordenamiento de playa centro

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



<p>28. Muchos negocios aún son informales</p> <p>29. Contaminación auditiva en la playa</p> <p>30. No hay señalización en la playa</p> <p>31. No existe un modelo de gobernanza de la playa</p> <p>32. Apropiación del comité local de playas</p> <p>33. No se evidencian zonas o espacios de parqueo adecuados</p> <p>34. Desarticulación por parte de las secretarías conexas a la oficina de turismo en la administración municipal</p>	<p>30. La Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, cuenta con sede en Córdoba</p> <p>31. La Asociación colombiana de agencias de viajes y turismo – ANATO, cubre el departamento de Córdoba con el capítulo Noroccidente con sede en Cartagena</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>1. Vista al muelle turístico en la zona centro, puesto que el turista cuando llega al municipio lo primero que se les muestra es el muelle</p> <p>2. Paisaje y biodiversidad de fauna y flora a lo largo de la playa</p> <p>3. Hay varios restaurantes y hoteles en el centro del municipio donde hay variedad de servicios</p> <p>4. Se cuenta con policía nacional y armada nacional</p> <p>5. El comercio del municipio se encuentra cerca a la playa, donde se puede encontrar todo tipo de ropa, calzado, electrodomésticos, entre otros</p> <p>6. Se cuenta con un centro de salud</p> <p>7. Hay supermercados de cadena</p> <p>8. Se cuenta con cajero automático, corresponsales bancarios y facilidad de pago por transferencia en la mayoría de las tiendas</p> <p>9. Vallas de información de ubicación de hoteles – cabañas</p> <p>10. Vías de acceso a la playa en buen estado</p> <p>11. Transporte permanente como mototaxis</p> <p>12. Hay seguridad, no hay robos ni atracos</p> <p>13. Hay variedad cultural como danzas, cantos y manifestación de ritmos musicales como la champeta</p> <p>14. Hay variedad gastronómica de diferentes platos</p> <p>15. Artesanías naturales algunas realizadas con material del medio reciclado</p> <p>16. Tiendas de recordatorios</p> <p>17. Precios económicos</p> <p>18. Productos gastronómicos naturales y frescos</p> <p>19. Los servicios se brindan de forma directa</p> <p>20. No hay sobrecarga de vendedores ambulantes</p> <p>21. La playa está en el casco urbano a diferencia de otros municipios</p> <p>22. Competencia sana entre comerciantes</p>	<p>1. Contaminación ambiental a la orilla de los caños, desembocadura de 5 caños al mar</p> <p>2. Residuos sólidos a lo largo de la playa-desembocadura del río Sinú y Atrato</p> <p>3. Aguas residuales en algunos caños del casco urbano</p> <p>4. Deficiencia en servicios públicos</p> <p>5. No hay un hospital de primer nivel en buenas condiciones</p> <p>6. No hay terminal de transporte público</p> <p>7. El mercado público está en mal estado</p> <p>8. Vientos huracanados</p> <p>9. Mar de leva</p> <p>10. Erosión marina</p> <p>11. Poda indiscriminada</p> <p>12. El estado de descuido de los arroyos que llegan al mar</p> <p>13. Posibilidad de la no continuidad de la implementación del ordenamiento en próximas alcaldías</p> <p>14. No se tiene reconocimiento regional y nacional del destino</p> <p>15. Dificultad en conseguir personal calificado en el municipio</p> <p>16. No existe personal bilingüe en el municipio con conocimientos en turismo</p> <p>17. Los habitantes de Moñitos no tienen una cultura turística</p> <p>18. La llegada masiva de turistas puede sobrecargar a Moñitos</p> <p>19. No se ha logrado identificar una cultura gastronómica local</p> <p>20. No existe un código de conducta de los prestadores de servicio ni de los visitantes a las playas</p> <p>21. No se cuenta con política pública para regular las actividades acuáticas del municipio</p> <p>22. Servicios de conectividad Wifi deficientes</p> <p>23. Tránsito de motos permanente en el área de playa</p> <p>24. Inseguridad en la playa</p>

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



23. Se cuenta con afluencia permanente de turistas al municipio 24. Puntos ecológicos en la playa 25. La alcaldía contrata en temporadas salvavidas	25. Realización de fiestas y festivales sin ningún control de riesgos 26. Afluencia masiva sin ningún control de comportamiento
---	--

Fuente: Elaboración propia

### 4.2. Diseño de estrategias

En el desarrollo del diseño de las estrategias y con la matriz construida se realizaron los análisis cruzados, creando con ello las estrategias a seguir, quedando estas estrategias divididas en 4 grupos así, estrategias DO (15), estrategias DA (14), estrategias FO (14) y estrategias FA (15), como se muestran en los cuadros 2 y 3.

Para mejor comprensión del ejercicio, es válido aclarar que las letras y números colocados al inicio de cada estrategia, corresponden a las correspondientes debilidades, oportunidades y amenazas elegidas para su combinación en relación con el cuadro 1.

Cuadro 2. Diseño de estrategias DO y DA para la playa del sector urbano centro

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
D2O12 Solicitar al SENA programas especiales para la formación de guías turísticos locales	D11A19 Solicitar con una universidad una investigación sobre cultura y tradición gastronómica de Moñitos
D11O12 Crear capacitaciones que permitan rescatar una cultura gastronómica local y diferenciada para los restaurantes ubicados en la playa	D8A20 Incluir en el código de conducta el manejo de decibeles en la playa
D3O17 Gestionar junto con la secretaría de turismo la presentación de un proyecto que permita colocar un sistema solar de alumbrado en la playa	D14A21 Crear la política que permita regular las actividades acuáticas del municipio, incluyendo, pesca, deportes y actividad de bañistas
D4D5O12 Solicitar al SENA y otras entidades educativas programas de capacitación y concientización para los prestadores de servicios turísticos	D8A3 Generar un plan de descontaminación de los caños con el control de vertimientos
D6O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación del PIT de playa centro	D1A1 Crear un plan desde la alcaldía para el fortalecimiento de los servicios públicos con mejoras en calidad y cobertura
	D12A12 Diseñar e implementar puentes peatonales y senderos que permitan la circulación en la playa y el paso por los caños

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



<p>D7O12 Programar con la defensa civil un curso para formación de salvavidas</p> <p>D7O29 Diseñar en los estudios de ordenamiento la localización de las casetas de salvavidas</p> <p>D9O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación de las canecas de basura con su respectiva nomenclatura para separación de sólidos</p> <p>D10O29 Dejar diseñado en el ordenamiento los espacios para las actividades acuáticas de playa centro</p> <p>D12O17 Diseñar proyectos de adecuación de las vías de acceso a la playa a través de la coordinación de turismo de la alcaldía</p> <p>D13O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación organizada de los kioscos para playa centro</p> <p>D6O18 Realizar campañas de promoción turística en los departamentos vecinos (Antioquia, Bolívar y Sucre)</p> <p>D15O24 Diseñar a través de los atractivos culturales y artesanales, espacio para la recreación y el esparcimiento de visitantes y locales</p> <p>D16O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la zonificación georreferenciada de playa centro</p> <p>D19O17 Realizar jornadas para la legalización de los prestadores de servicios turísticos en playa centro</p> <p>D20O29 Dejar diseñado en el proyecto de ordenamiento de playas la localización ordenada de los prestadores de servicios turísticos</p> <p>D21O29 Dejar diseñados los servicios de baños, duchas y Lavapiés públicos en el proyecto de ordenamiento</p> <p>D22O27 Realizar campañas para el control animal y la castración de animales sin dueños en playa centro</p> <p>D26O17 Mantener capacitaciones y actividades colectivas que permitan generar un ambiente trabajo en equipo y sana competencia</p> <p>D27O12 Realizar convenios con universidades para diseño de actividades y productos diseñados para mascotas</p> <p>D25O10 Capacitar a la población que esté interesada en cultura ancestral</p> <p>D12O27 Diseñar un sendero ecoturístico con sus respectivos puentes peatonales que conecte a playa centro con playa Centro</p>	<p>D14A21 Diseñar y construir un muelle para deportes acuáticos y actividad pesquera en la playa</p> <p>D30A9 Generar un sistema de señalización en la playa que incluya los estados de riesgo para los bañistas</p> <p>D15A7 Diseñar una remodelación del mercado público desde la perspectiva turística convirtiéndolo en un atractivo gastronómico para los visitantes</p> <p>D26A14 Capacitar a los prestadores de servicios en marketing digital para que desde sus redes y medios electrónicos se trabaje una promoción conjunta del destino de playa</p> <p>D10A14 Diseñar y poner en marcha un festival anual de deportes acuáticos en playa centro</p> <p>D5A16 Realizar un convenio con una universidad o centro de lenguas con el fin de crear un programa de dominio turístico del inglés para preparar a los prestadores de servicios</p> <p>D16A5 Diseñar en el proceso de ordenamiento la estación de primeros auxilios completamente dotada para playa centro</p> <p>D31A21 Establecer por medio de un consenso participativo un modelo de gobernanza de la playa que incluya a todos actores directos e indirectos</p> <p>D5A17 Diseñar un producto turístico de sol y playa</p> <p>D5A18 Hacer campañas de socialización y concientización de la necesidad de aplicar el uso de la playa basado en la capacidad de carga</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



Cuadro 3 Diseño de estrategias FO y FA para la playa del sector urbano Centro

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
F2O19 Programar campañas de concientización a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente	F21A22 Implementar estrategias TICs para promoción del destino
F5F15O24 Organizar artesanos en un centro artesanal en espacios adecuados y con cercanía a las playas	F21A22 Mejorar el servicio de conectividad Wifi en el municipio
F2O5 Crear un programa de reforestar de la zona de playa con especies nativas	F23A6 Planificar y construir terminal de transporte para Moñitos
F4O28 Controlar y aplicar las normativas vigentes para la actividad turística con la ayuda de la policía de turismo y demás organismos de seguridad y control	F3A15 Diseñar programas de capacitación de atención al cliente para los trabajadores en los restaurantes y hoteles
F23O25 Crear una marca destino con el fin de difundir el turismo nativo	F19A18 Crear productos basados en turismo rural que ayuden a jalonar la actividad turística en la playa
F21O5 Recuperar espacios naturales circundantes a la playa	F2A12 Diseñar senderos ecológicos a la orilla de los caños
F3O8 Diseñar base de datos de los prestadores de servicios para tener conocimiento y capacidad de hoteles y restaurantes	F22A15 Crear campañas para fomentar el empleo local
F22O30 Crear alianza con Cotelco Córdoba para realizar fam trips y fam press para promoción del turismo local.	F11A23 Crear una norma para la no circulación de motos en la playa, logrando solo paso peatonal
F8O22 Realizar convenios con los corresponsales bancarios y banca departamental para la generación de modelos de pago variado para los turistas en todos los prestadores de servicios turísticos	F23A18 Crear políticas públicas que permitan implementar el control de capacidad de carga en playa centro
F13O14 Diseñar un festival o encuentro cultural que tenga como centro la playa, como evento para mover una temporada baja del año	F23A14 Crear mecanismo de difusión como página web y redes sociales que promocionen de manera permanente el municipio
F15O24 Identificar manifestaciones artesanales propias de Moñitos con valor agregado que permitan ser comercializadas en los establecimientos comerciales de las playas	F2A11 Crear sistemas de restricción y/o estímulos para la poda indiscriminada en los sectores aledaños a playa centro
F18O23 Elegir y potencializar un producto gastronómico (dulces, yuca, plátano, etc.) que permita crear un festival con arraigo cultural para mover una temporada baja	F22A20 Elaborar a través de un ejercicio participativo con los prestadores de servicios el código de conducta para playa centro
F20O27 Incluir en el código de conducta, la autorización y manejo de los vendedores ambulantes ya sean locales o foráneos	F22A14 Organizar con los prestadores de servicios la financiación del trabajo de por lo menos dos influencers al año en el destino, como forma de promoción
F21O9 Aprovechar el ser una playa urbana para crear sistemas de servicios especializados que se le puedan brindar a los turistas en la playa (Contratación de algún servicio de transporte, venta de bronceadores o artículos de farmacia, entre otros)	F19A15 Crear una bolsa de empleos que permita mantener y cualificar personal para trabajar con los prestadores de servicios turísticos
F23O31 Incentivar en los moñiteros la creación de agencias operadoras de turismo que puedan crear productos turísticos alternos y complementarios a las actividades de playa	F4A15 Organizar grupos de vigías de playas

Fuente: Elaboración propia



### **4.3. Identificación de las líneas estratégicas**

El ejercicio de agrupación de las estrategias, teniendo como base las estrategias diseñadas en la matriz D.O.F.A, se procedió a organizarlas de acuerdo con objetivos comunes de cada una de ellas, logrando identificar cuatro grupos de estrategias, quedando estas identificadas de la siguiente manera, estrategias de implementación, estrategias de formación, estrategias de gestión y estrategias enfocadas en proyectos. Cada uno de estos grupos de estrategias constituyen una línea estratégica dentro del plan de acción, es así como cada línea estratégica conlleva a un objetivo claro, los cuales se expresan de la siguiente manera

Implementación: “Cumplir con toda la adecuación física y de gestión para la implementación del ordenamiento plasmado en los estudios realizados para playa del sector urbano centro”.

Formación: “Crear las condiciones para la preparación técnica y tecnológica de los prestadores de servicios en aras del mejoramiento de la calidad del servicio turístico”

Gestión: “Cumplir acciones de relacionamiento y operación que permitan dar soluciones a problemas puntuales en el desarrollo de la actividad turística para la playa del sector urbano centro”

Proyectos: “Diseñar y poner en marcha proyectos que permitan cubrir aspectos logísticos y de gestión para el desarrollo competitivo de la actividad turística en la playa”, ver figura 1

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



Figura 1 Líneas estratégicas

LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
IMPLEMENTACIÓN	Cumplir con toda la adecuación física y de gestión para la implementación del ordenamiento plasmado en los estudios realizados para playa de pueblito Sector Playa Mansa
FORMACIÓN	Crear las condiciones para la preparación técnica y tecnológica de los prestadores de servicios en aras del mejoramiento de la calidad del servicio turístico
GESTIÓN	Cumplir acciones de relacionamiento y operación que permitan dar soluciones a problemas puntuales en el desarrollo de la actividad turística para la playa de pueblito Sector Playa Mansa
PROYECTOS	Diseñar y poner en marcha proyectos que permitan cubrir aspectos logísticos y de gestión para el desarrollo competitivo de la actividad turística en la playa

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el cuadro 4, el cual contiene las estrategias organizadas de acuerdo con cada línea estratégica.

Cuadro 4 Estrategias organizadas por líneas

Línea	Estrategias
Implementación	D6O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación del PIT de playa centro
	D7O29 Diseñar en los estudios de ordenamiento la localización de las casetas de salvavidas
	D9O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación de las canecas de basura con su respectiva nomenclatura para separación de sólidos
	D10O29 Dejar diseñado en el ordenamiento los espacios para las actividades acuáticas de playa centro
	D13O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación organizada de los kioscos para playa centro
	D16O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la zonificación georreferenciada de playa centro
	D20O29 Dejar diseñado en el proyecto de ordenamiento de playas la localización ordenada de los prestadores de servicios turísticos
	D21O29 Dejar diseñados los servicios de baños, duchas y Lavapiés públicos en el proyecto de ordenamiento

**PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	<p>D12A12 Diseñar e implementar puentes peatonales y senderos que permitan la circulación en la playa y el paso por los caños</p> <p>D14A21 Diseñar y construir un muelle para deportes acuáticos y actividad pesquera en la playa</p> <p>D30A9 Generar un sistema de señalización en la playa que incluya los estados de riesgo para los bañistas</p> <p>D16A5 Diseñar en el proceso de ordenamiento la estación de primeros auxilios completamente dotada para playa centro</p>
Formación	<p>D2012 Solicitar al SENA programas especiales para la formación de guías turísticos locales</p> <p>D11O12 Crear capacitaciones que permitan rescatar una cultura gastronómica local y diferenciada para los restaurantes ubicados en la playa</p> <p>D4D5O12 Solicitar al SENA y otras entidades educativas programas de capacitación y concientización para los prestadores de servicios turísticos</p> <p>D7O12 Programar con la defensa civil un curso para formación de salvavidas</p> <p>D26O17 Mantener capacitaciones y actividades colectivas que permitan generar un ambiente trabajo en equipo y sana competencia</p> <p>D25O10 Capacitar a la población que esté interesada en cultura ancestral</p> <p>D26A14 Capacitar a los prestadores de servicios en marketing digital para que desde sus redes y medios electrónicos se trabaje una promoción conjunta del destino de playa</p> <p>D5A16 Realizar un convenio con una universidad o centro de lenguas con el fin de crear un programa de dominio turístico del inglés para preparar a los prestadores de servicios</p> <p>F3A15 Diseñar programas de capacitación de atención al cliente para los trabajadores en los restaurantes y hoteles</p>
Gestión	<p>D6O18 Realizar campañas de promoción turística en los departamentos vecinos (Antioquia, Bolívar y Sucre)</p> <p>D15O24 Diseñar a través de los atractivos culturales y artesanales, espacio para la recreación y el esparcimiento de visitantes y locales</p> <p>D19O17 Realizar jornadas para la legalización de los prestadores de servicios turísticos en playa centro</p> <p>D8A20 Incluir en el código de conducta el manejo de decibeles en la playa</p>

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	D14A21 Crear la política que permita regular las actividades acuáticas del municipio, incluyendo, pesca, deportes y actividad de bañistas
	D8A3 Generar un plan de descontaminación de los caños con el control de vertimientos
	D1A1 Crear un plan desde la alcaldía para el fortalecimiento de los servicios públicos con mejoras en calidad y cobertura
	D10A14 Diseñar y poner en marcha un festival anual de deportes acuáticos en playa centro
	D31A21 Establecer por medio de un consenso participativo un modelo de gobernanza de la playa que incluya a todos actores directos e indirectos
	D5A18 Hacer campañas de socialización y concientización de la necesidad de aplicar el uso de la playa basado en la capacidad de carga
	F2O19 Programar campañas de concientización a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente
	F5F15O24 Organizar artesanos en un centro artesanal en espacios adecuados y con cercanía a las playas
	F4O28 Controlar y aplicar las normativas vigentes para la actividad turística con la ayuda de la policía de turismo y demás organismos de seguridad y control
	F21A22 Mejorar el servicio de conectividad Wifi en el municipio
	F23O25 Crear una marca destino con el fin de difundir el turismo nativo
	F21O5 Recuperar espacios naturales circundantes a la playa
	F3O8 Diseñar base de datos de los prestadores de servicios para tener conocimiento y capacidad de hoteles y restaurantes
	F22O30 Crear alianza con Cotelco Córdoba para realizar fam trips y fam press para promoción del turismo local.
	F8O22 Realizar convenios con los corresponsales bancarios y banca departamental para la generación de modelos de pago variado para los turistas en todos los prestadores de servicios turísticos
	F15O24 Identificar manifestaciones artesanales propias de Moñitos con valor agregado que permitan ser comercializadas en los establecimientos comerciales de las playas
	F20O27 Incluir en el código de conducta, la autorización y manejo de los vendedores ambulantes ya sean locales o foráneos
	F21O9 Aprovechar el ser una playa urbana para crear sistemas de servicios especializados que

**PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	<p>se le puedan brindar a los turistas en la playa (Contratación de algún servicio de transporte, venta de bronceadores o artículos de farmacia, entre otros)</p> <p>F22A15 Crear campañas para fomentar el empleo local</p> <p>F2A11 Crear sistemas de restricción y/o estímulos para la poda indiscriminada en los sectores aledaños a playa centro</p> <p>F22A20 Elaborar a través de un ejercicio participativo con los prestadores de servicios el código de conducta para playa centro</p> <p>F22A14 Organizar con los prestadores de servicios la financiación del trabajo de por lo menos dos influencers al año en el destino, como forma de promoción</p> <p>F19A15 Crear una bolsa de empleos que permita mantener y cualificar personal para trabajar con los prestadores de servicios turísticos</p>
<p>Proyectos</p>	<p>D3O17 Gestionar junto con la secretaría de turismo la presentación de un proyecto que permita colocar un sistema solar de alumbrado en la playa</p> <p>D12O17 Diseñar proyectos de adecuación de las vías de acceso a la playa a través de la coordinación de turismo de la alcaldía</p> <p>D27O12 Realizar convenios con universidades para diseño de actividades y productos diseñados para mascotas</p> <p>D12O27 Diseñar un sendero ecoturístico con sus respectivos puentes peatonales que conecte a playa centro con playa Centro</p> <p>D11A19 Solicitar con una universidad una investigación sobre cultura y tradición gastronómica de Moñitos</p> <p>D15A7 Diseñar una remodelación del mercado público desde la perspectiva turística convirtiéndolo en un atractivo gastronómico para los visitantes</p> <p>D5A17 Diseñar un producto turístico de sol y playa</p> <p>F2O5 Crear un programa de reforestar de la zona de playa con especies nativas</p> <p>F21A22 Implementar estrategias TICs para promoción del destino</p> <p>F23A6 Planificar y construir terminal de transporte para Moñitos</p> <p>F19A18 Crear productos basados en turismo rural que ayuden a jalonar la actividad turística en la playa</p> <p>F13O14 Diseñar un festival o encuentro cultural que tenga como centro la playa, como evento para mover una temporada baja del año</p>

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	F18O23 Elegir y potencializar un producto gastronómico (dulces, yuca, plátano, etc.) que permita crear un festival con arraigo cultural para mover una temporada baja
	F2A12 Diseñar senderos ecológicos a la orilla de los caños
	F11A23 Crear una norma para la no circulación de motos en la playa, logrando solo paso peatonal
	F23A18 Crear políticas públicas que permitan implementar el control de capacidad de carga en playa centro
	F23A14 Crear mecanismo de difusión como página web y redes sociales que promocionen de manera permanente el municipio
	F4A15 Organizar grupos de vigías de playas

Fuente: Elaboración propia

### 4.4. Diseño del plan acción para cada año

Para el desarrollo de esta fase de planificación las estrategias son organizadas teniendo en cuenta el tiempo posible de ejecución de cada una de ellas, los criterios de clasificación que se tienen en cuenta son los siguientes: disponibilidad de recursos físicos, amplitud del alcance de la estrategia, necesidad de cumplimiento de estrategias de prerrequisito, disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de la estrategia, analizados estos aspectos la clasificación de las estrategia por tiempo de ejecución quedó como se muestra en el cuadro 5.

Cuadro 5 Clasificación de las estrategias por tiempos de ejecución

Tiempo de ejecución	Estrategias
Corto plazo	D2O12 Solicitar al SENA programas especiales para la formación de guías turísticos locales
	D4D5O12 Solicitar al SENA y otras entidades educativas programas de capacitación y concientización para los prestadores de servicios turísticos

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	D6O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación del PIT de playa centro
	D11A19 Solicitar con una universidad una investigación sobre cultura y tradición gastronómica de Moñitos
	D8A20 Incluir en el código de conducta el manejo de decibeles en la playa
	D12A12 Diseñar e implementar puentes peatonales y senderos que permitan la circulación en la playa y el paso por los caños
	D7O29 Diseñar en los estudios de ordenamiento la localización de las casetas de salvavidas
	D9O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación de las canecas de basura con su respectiva nomenclatura para separación de sólidos
	D10O29 Dejar diseñado en el ordenamiento los espacios para las actividades acuáticas de playa centro
	D13O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la ubicación organizada de los kioscos para playa centro
	D16O29 Dejar diseñado en el ordenamiento la zonificación georreferenciada de playa centro
	D20O29 Dejar diseñado en el proyecto de ordenamiento de playas la localización ordenada de los prestadores de servicios turísticos
	D21O29 Dejar diseñados los servicios de baños, duchas y Lavapiés públicos en el proyecto de ordenamiento
	D14A21 Diseñar y construir un muelle para deportes acuáticos y actividad pesquera en la playa
	D30A9 Generar un sistema de señalización en la playa que incluya los estados de riesgo para los bañistas
	D16A5 Diseñar en el proceso de ordenamiento la estación de primeros auxilios completamente dotada para playa centro
	D31A21 Establecer por medio de un consenso participativo un modelo de gobernanza de la playa que incluya a todos actores directos e indirectos
	D5A18 Hacer campañas de socialización y concientización de la necesidad de aplicar el uso de la playa basado en la capacidad de carga
	F4O28 Controlar y aplicar las normativas vigentes para la actividad turística con la ayuda de la policía de turismo y demás organismos de seguridad y control

**PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	<p>F3A15 Diseñar programas de capacitación de atención al cliente para los trabajadores en los restaurantes y hoteles</p> <p>F3O8 Diseñar base de datos de los prestadores de servicios para tener conocimiento y capacidad de hoteles y restaurantes</p> <p>F8O22 Realizar convenios con los corresponsales bancarios y banca departamental para la generación de modelos de pago variado para los turistas en todos los prestadores de servicios turísticos</p> <p>F2O27 Incluir en el código de conducta, la autorización y manejo de los vendedores ambulantes ya sean locales o foráneos</p> <p>F2A12 Diseñar senderos ecológicos a la orilla de los caños</p> <p>F11A23 Crear una norma para la no circulación de motos en la playa, logrando solo paso peatonal</p> <p>F23A18 Crear políticas públicas que permitan implementar el control de capacidad de carga en playa centro</p> <p>F2A11 Crear sistemas de restricción y/o estímulos para la poda indiscriminada en los sectores aledaños a playa centro</p> <p>F22A20 Elaborar a través de un ejercicio participativo con los prestadores de servicios el código de conducta para playa centro</p> <p>F4A15 Organizar grupos de vigías de playas</p>
Mediano plazo	<p>D11O12 Crear capacitaciones que permitan rescatar una cultura gastronómica local y diferenciada para los restaurantes ubicados en la playa</p> <p>D7O12 Programar con la defensa civil un curso para formación de salvavidas</p> <p>D14A21 Crear la política que permita regular las actividades acuáticas del municipio, incluyendo, pesca, deportes y actividad de bañistas</p> <p>D8A3 Generar un plan de descontaminación de los caños con el control de vertimientos</p> <p>D1A1 Crear un plan desde la alcaldía para el fortalecimiento de los servicios públicos con mejoras en calidad y cobertura</p> <p>D12O17 Diseñar proyectos de adecuación de las vías de acceso a la playa a través de la coordinación de turismo de la alcaldía</p> <p>D6O18 Realizar campañas de promoción turística en los departamentos vecinos (Antioquia, Bolívar y Sucre)</p> <p>D15O24 Diseñar a través de los atractivos culturales y artesanales, espacio para la recreación y el esparcimiento de visitantes y locales</p>



## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	D19O17 Realizar jornadas para la legalización de los prestadores de servicios turísticos en playa centro
	D22O27 Realizar campañas para el control animal y la castración de animales sin dueños en playa centro
	D26O17 Mantener capacitaciones y actividades colectivas que permitan generar un ambiente trabajo en equipo y sana competencia
	D27O12 Realizar convenios con universidades para diseño de actividades y productos diseñados para mascotas
	D25O10 Capacitar a la población que esté interesada en cultura ancestral
	D26A14 Capacitar a los prestadores de servicios en marketing digital para que desde sus redes y medios electrónicos se trabaje una promoción conjunta del destino de playa
	D10A14 Diseñar y poner en marcha un festival anual de deportes acuáticos en playa centro
	D5A16 Realizar un convenio con una universidad o centro de lenguas con el fin de crear un programa de dominio turístico del inglés para preparar a los prestadores de servicios
	D5A17 Diseñar un producto turístico de sol y playa
	F2O19 Programar campañas de concientización a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente
	F2O5 Crear un programa de reforestar de la zona de playa con especies nativas
	F21A22 Implementar estrategias TICs para promoción del destino
	F21A22 Mejorar el servicio de conectividad Wifi en el municipio
	F19A18 Crear productos basados en turismo rural que ayuden a jalonar la actividad turística en la playa
	F23O25 Crear una marca destino con el fin de difundir el turismo nativo
	F21O5 Recuperar espacios naturales circundantes a la playa
	F22O30 Crear alianza con Cotelco Córdoba para realizar fam trips y fam press para promoción del turismo local.
	F13O14 Diseñar un festival o encuentro cultural que tenga como centro la playa, como evento para mover una temporada baja del año
	F15O24 Identificar manifestaciones artesanales propias de Moñitos con valor agregado que permitan ser comercializadas en los establecimientos comerciales de las playas

## PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



	F18O23 Elegir y potencializar un producto gastronómico (dulces, yuca, plátano, etc.) que permita crear un festival con arraigo cultural para mover una temporada baja
	F21O9 Aprovechar el ser una playa urbana para crear sistemas de servicios especializados que se le puedan brindar a los turistas en la playa (Contratación de algún servicio de transporte, venta de bronceadores o artículos de farmacia, entre otros)
	F23O31 Incentivar en los moñiteros la creación de agencias operadoras de turismo que puedan crear productos turísticos alternos y complementarios a las actividades de playa
	F22A15 Crear campañas para fomentar el empleo local
	F23A14 Crear mecanismo de difusión como página web y redes sociales que promocionen de manera permanente el municipio
	F22A14 Organizar con los prestadores de servicios la financiación del trabajo de por lo menos dos influencers al año en el destino, como forma de promoción
	F19A15 Crear una bolsa de empleos que permita mantener y cualificar personal para trabajar con los prestadores de servicios turísticos
Largo plazo	D3O17 Gestionar junto con la secretaria de turismo la presentación de un proyecto que permita colocar un sistema solar de alumbrado en la playa
	D12O27 Diseñar un sendero ecoturístico con sus respectivos puentes peatonales que conecte a playa centro con playa Centro
	D15A7 Diseñar una remodelación del mercado público desde la perspectiva turística convirtiéndolo en un atractivo gastronómico para los visitantes
	F5F15O24 Organizar artesanos en un centro artesanal en espacios adecuados y con cercanía a las playas
	F23A6 Planificar y construir terminal de transporte para Moñitos

Fuente: Elaboración propia

Una vez clasificadas se establece que las estrategias a corto plazo corresponden a aquellas a desarrollar en el primer año del plan de acción, las de mediano plazo corresponden al segundo año y las de largo plazo corresponderán a las del tercer año de ejecución.

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



Es importante aclarar que, por la naturaleza de las estrategias, algunas de ellas se constituyen en actividades de ejecución permanente por lo que podrán ser encontradas de manera reiterativa en los tres años del plan de acción.

Una vez diseñadas las matrices del plan de acción para cada año, se procede al diseño de los cronogramas para su cumplimiento, es importante resaltar que estos cronogramas son sugeridos basados en la experiencia de implementación de este tipo de planes en otros destinos turísticos, los cronogramas podrán variar en la realidad del municipio de Moñitos dependiendo de las capacidades de gestión e implementación que los equipos de trabajo designados desempeñen, por lo que se sugiere su ajuste antes del inicio del ejercicio de implementación.

A continuación, se presenta el plan de acción para cada uno de los tres años, con sus correspondientes cronogramas.

### **Primer año**

En el proceso de intervención para la playa del sector urbano centro se concentran las actividades en las adecuaciones física en el primer año, contenidas estas en la línea estratégica de implementación, por lo que los recursos para el cumplimiento de este objetivo han debido ser gestionados con anterioridad al inicio de la implementación.

Se puede notar en el plan de acción que en la línea estratégica de implementación se encuentran estrategias que no están numeradas, estas corresponden a aquellas que no salieron del ejercicio DOFA

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



pero que es necesario incluirse como actividades para la implementación de todo el ordenamiento propuesto en el presente estudio.

La segunda línea con mayor actividad programada es la de gestión, esto es debido a la necesidad del acompañamiento de este tipo de actividades para implementar de manera adecuada el ordenamiento. Las líneas de proyectos formación se encuentran equilibradas y estas en su conjunto complementan las necesidades presentadas en playa centro para lograr un proceso integral de la implementación del ordenamiento

Es importante empaparse bien del grupo de actividades contenidas para este primer año, pues algunas son complementarias en diferentes líneas por lo que se pueden aunar esfuerzos y actores para su cumplimiento conjunto, lo que permitiría el ahorro de recursos tanto financieros como humanos y de esta manera hacer más eficiente el proceso de implementación.

Se recomienda la consolidación de la gobernanza para la playa del sector urbano centro pues este órgano tendrá actividades precisas a cumplir, lo que ayudará al equipo de la alcaldía en la fuerte tarea de implementación del ordenamiento

El anexo 2 muestra el plan de acción para el primer año, seguidamente el anexo 5 muestra el cronograma sugerido como cumplimiento de ese primer año de actividades propuesto.

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



### **Segundo año**

Las estrategias diseñadas para el segundo año permiten afianzar el proceso de implementación del ordenamiento, enfocando los esfuerzos en los procesos de gestión y de proyectos.

La línea estratégica de implementación se centra en el seguimiento y control de los procesos de mantenimientos de las instalaciones físicas de la playa, esto debe convertirse en una actividad permanente que permita mantener las condiciones con niveles de calidad

Es importante notar que para el segundo año se concentran actividades de gestión, proyectos y formación, en relación con el primer año, esto es debido a las deficiencias que se han identificado y que es necesario reforzar de manera expedita para lograr una sostenibilidad en el proceso de implementación del ordenamiento, para este momento los grupos de trabajo estarán más consolidados por lo que se asume podrán afrontar estas actividades de manera eficiente.

El anexo 3 muestra el plan de acción para el segundo año, seguidamente el anexo 6 muestra el cronograma sugerido como cumplimiento de ese segundo año de actividades propuesto.

### **Tercer año**

Para el tercer año se la línea de implementación se centra igualmente en el mantenimiento de toda la infraestructura de la playa. Las líneas de formación, gestión y proyectos se encuentran muy equilibradas, se nota claramente que bajan en número para este

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



tercer año, por lo que se sugiere que si han quedado algunas pendientes del segundo año, sean trasladadas para el tercero ajustando así el plan y el cronograma.

El anexo 4 muestra el plan de acción para el tercer año, seguidamente el anexo 7 muestra el cronograma sugerido como cumplimiento de ese tercer año de actividades propuesto.

## **V. RECOMENDACIONES**

La implementación del plan de acción es un ejercicio que requiera no solo una planeación previa para su ejecución, sino un sistema de control y seguimiento estricto que permitan resultados positivos en su ejecución, para este logro éxitos se hacen las siguientes recomendaciones:

- ✓ Es necesario gestionar los recursos para cada estrategia previo a la programación en cronograma de su ejecución.
- ✓ Es recomendable que el grupo de gobernanza se organice por comités que permitan una ejecución simultánea de actividades, así como una mejor gestión para el cumplimiento de las metas previstas
- ✓ Los indicadores son una herramienta que permite medir la correcta gestión de las estrategias, por lo que se recomienda hacer uso de ellos
- ✓ Los presupuestos previstos en el plan de acción se obtuvieron por un proceso de aproximación al costo a la fecha de entrega de este

## **PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



documento, por lo que se sugiere recotizar cada una de las actividades que lo requieran al momento de fijar costos

- ✓ Los tiempos previstos en el cronograma nacen de la experiencia en ejercicios similares, se recomienda usarlos como una guía y ajustar en el caso en el que lo consideren necesario
- ✓ Igualmente, los meses estipulados nacen de un ejercicio de distribución equitativa y teniendo en cuenta el manejo de temporadas turística y otros aspectos, igualmente pueden ser ajustados de acuerdo con las realidades del momento de ejecución
- ✓ Se sugiere que para el primer semestre del tercer año se realice la actualización del plan estratégico y el plan de acción para los siguientes tres años de manejo de la playa
- ✓ En la actualización del plan estratégico y plan de acción es necesario medir el nivel de madurez del destino para iniciar, si es posible, el proceso de certificación ya sea nacional o internacional.
- ✓ Es importante recordar que, una vez realizada la implementación del ordenamiento, la gestión y manejo de calidad de la playa es permanente, por lo que debe garantizarse su sostenibilidad y la alcaldía debe hacer las provisiones presupuestales que sean necesarias

**PLAN DE ACCIÓN PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO**

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.



**VI. BIBLIOGRAFÍA**

Universidad Nacional de Colombia. (2015). Guía análisis DOFA.  
Direccionamiento institucional. Bogotá, Colombia.